



**INSTITUTO DE PREVISION Y PROTECCION
SOCIAL DEL MEDICO
IPPS
COLEGIO MEDICO DOMINICANO, INC.**

REQUISITOS PARA OBTENCION DE BENEFICIOS:

SOLICITUD DE PENSION POR ENFERMEDAD

1. Debe traer un Certificado Médico original firmado por tres (3) Médicos que lo estén tratando en la actualidad.
2. Carta dirigida al Consejo de los Planes Sociales con atención a la Dra. Mery Hernández.
3. Copias de las cartas del IDSS y SESPAS que nos digan que usted no trabajo para dichas instituciones o que esta pensionado (a) por la (s) misma (s).

SOLICITUD DE PENSION POR EDAD

1. Acta de Nacimiento Original y Legalizada.
2. Copias de las cartas del IDSS y SESPAS que nos digan que usted no trabajó para dichas instituciones o que esta pensionado (a) por las mismas.
3. Carta dirigida al Consejo de los Planes Sociales con atención a la Dra. Mery Hernández.

Para más información escríbenos a ippscmd@gmail.com y psocialescmd@hotmail.com o llámanos a los teléfonos: **809-793-2506 ext.: 251, 252, 253**